

19 de enero de 2026

CORRECCIÓN ERRORES LISTADOS PROVISIONALES

PROCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA

Cuerpo de Auxiliares de Administración General de la Comunidad de Madrid

Corrección de errores de la Resolución de 29 de diciembre de 2025, de la Dirección General de Función Pública, por la que se aprueban las relaciones provisionales de personas aspirantes admitidas y excluidas en las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre y de promoción interna, en el Cuerpo de Auxiliares de Administración General, y se publican las relaciones provisionales de personas excluidas y la de aspirantes que han solicitado adaptación, con indicación de si deben aportar o no documentación acreditativa de la adaptación solicitada, convocadas mediante Orden 1085/2025, de 24 de abril, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.

Se abre nuevo plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la corrección de errores

Enlace bocm:

https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2026/01/19/BOCM-20260119-8.PDF

Enlace proceso libre:

<https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/auxiliares-administracion-general-c2-2025>

Enlace promoción interna:

<https://www.comunidad.madrid/gobierno/espacios-profesionales/auxiliares-administracion-general-c2-pi-2025>

el poder de cambiar las cosas